

Presentación de la Central Obrera Nacional - Sindicalista

AUTOGESTION, NACIONALIZACION DE LOS "TRUSTS" Y BANCA SINDICAL

- **Se declara independiente, aunque entre sus afiliados predominan los falangistas**

BARCELONA. (Europa Press.)—Ha sido presentada en Barcelona, a nivel estatal, la Central Obrera Nacional-Sindicalista (CONS), autodefinida como un sindicato revolucionario y autogestionario que abarca a todos los ramos de la producción y cuenta en estos momentos con 85.000 afiliados por toda España.

Según sus principales dirigentes —Jorge Vicente, secretario nacional, y Pedro José Mora, presidente— la CONS fue fundada en el verano de 1934. Desaparecida con el decreto de Unificación del 37, volvió a ser legalizada el pasado 3 de mayo. Sigue la ideología nacional-sindicalista, pero se declara independiente de cualquier partido político, a pesar de que entre sus miembros de base hay militantes de Falange Española (auténtica), FE y de las JONS, las JONS, etc.

La Central Obrera Nacional-Sindicalista afirma que concibe a España, en el futuro, como un gran sindicato. Sus fines son los siguientes:

- ① Participación en las utilidades de las empresas por medios de la autogestión de los trabajadores en las mismas.
- ② Reforma social de la Medicina. Reestructuración total de los servicios de la Seguridad Social.
- ③ Reforma del sistema educativo. Posibilidad para todo español competente e industrial de una educación mejor.
- ④ Abolición de todo ingreso no conseguido por medio del trabajo.
- ⑤ Control de las empresas extranjeras.
- ⑥ Nacionalización de todas las empresas que han adoptado la forma de «trusts».
- ⑦ Municipalización de los grandes almacenes y servicios comunales.
- ⑧ Un plan digno de asistencia social y económica a la vejez.
- ⑨ Creación de la Banca sindical.
- ⑩ Una reforma agraria de acuerdo con nuestras necesidades nacionales.
- ⑪ Apoyo a todos los niveles para el sector naval, tanto pesquero como mercante.